



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PREVENCIÓN DEL DELITO

La Fiscalía General del Estado de Yucatán, domicilio en el Kilómetro 45.5, Tablaje 12648, Código Postal 97314, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán, de conformidad con el artículo Décimo Noveno Transitorio de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de marzo de 2025, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales recabados son utilizados para los siguientes fines?

Sus datos personales serán utilizados para:

- a. Registro de las pláticas psicosociales y canalizaciones;
- b. Documentar cada uno de los eventos;
- c. Alimentar las bases de datos para la integración de reportes, elaboración de informes estadísticos;
- d. Conocer el número de personas beneficiadas; por grupo etario, maya-hablantes, discapacidad, población, sexo y/o motivo de canalización a las instancias correspondientes.

Se recabarán los siguientes datos personales:

- a. Listas de alumnos por grado (nombres y apellidos);
- b. Horarios de Clases;
- c. Turno;
- d. Grado de Estudios del Menor, Edad del Menor,
- e. Si es Maya-Hablante;
- f. Si cuenta con alguna Discapacidad;
- g. Imágenes Fotográficas del Evento (Pláticas, Curso Corto, Talleres y/o Ferias)
- h. Nombre Completo del Director;
- i. Nombre Completo de los Padres de Familia o Tutores y Alumnos;
- j. Número de Telefónico del Director, de los Padres de Familia o Tutores;
- k. Domicilio de los padres de familia o tutores.

De la misma manera se informa que algunos de los datos mencionados pueden considerarse datos personales sensibles, entre los que se encuentra la imagen fotográfica y datos del alumno con discapacidad, si es maya-hablante, dicha información se recaba de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 10 fracciones I y IV de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán, de conformidad con el artículo Décimo Noveno Transitorio de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Tratándose de datos personales de menores de edad y personas en estado de interdicción o incapacidad declarada, se presume que ha obtenido el consentimiento de la madre, padre o titular de que se trate, para efectuar dicha entrega.



¿Requieren consentimiento del Titular?

De conformidad con lo establecido en el artículo 16, fracciones II y V de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

No	Si
X	

Fundamento legal para el tratamiento de sus datos personales

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en los siguientes:

- ✓ Artículo 6, apartado A; 16, segundo párrafo, y 21, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
- ✓ Artículos 74, 75 y 76 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados;
- ✓ Artículos 3, fracciones XXXIII y XXXIV, 10, 11, 12, 13, 67 y 68 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán, de conformidad con el artículo Décimo Noveno Transitorio de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de marzo de 2025;
- ✓ Artículo 8, fracciones XXII, XXV, XXVI de la Ley de la Fiscalía General del Estado de Yucatán;
- ✓ Artículo 53, del Reglamento Interior de la Fiscalía General del Estado de Yucatán, y
- ✓ Artículos 3 fracciones IV, V, XVIII; 7, 10 fracciones II y V, 11, apartado A, del Acuerdo 2.OG.1ª EXT.2024 por el que se expiden los Lineamientos de Seguridad Interna y de Acceso a las Instalaciones de la Fiscalía General del Estado de Yucatán.

Transferencia de datos personales.

Que la información recabada puede ser transferida parcial o completamente a otras instancias vinculadas con los trámites o servicios de la Fiscalía General, así mismo, la información será utilizada para el procesamiento estadístico de la institución.

Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de sus datos personales, de conformidad con el artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como del Título Tercero, Capítulos I y II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.



¿Dónde puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de Datos Personales?

1. Para ejercer esos derechos podrá acudir ante la Unidad de Transparencia de esta Fiscalía General del Estado, en el domicilio ubicado Kilómetro 45.5, Tablaje 12648, Código Postal 97314,
2. Por teléfono (999)9303250 Extensión 41114 y 41376, en donde también podrá recibir asesoría respecto del procedimiento,
3. A través de un escrito libre presentado en la Institución,
4. Por correo electrónico, a la cuenta: transparencia.fge@yucatan.gob.mx
5. Vía Plataforma Nacional de Transparencia
<https://www.plataformadetransparencia.org.mx>

Portabilidad de Datos Personales.

La Unidad de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Yucatán, no cuenta con sistemas informáticos propios que contengan formatos electrónicos estructurados y comúnmente utilizados para la portabilidad de los datos personales; por tanto, el ejercicio del derecho a la portabilidad no es compatible con el tratamiento de datos personales y finalidades que se señalan en el presente aviso de privacidad.

Domicilio de la Unidad de Transparencia.

Si desea conocer mayor información sobre el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia de esta Fiscalía, ubicada en el Kilómetro 45.5, Tablaje 12648, Código Postal 97314, Mérida, Yucatán, México, o comunicarse al teléfono (999)930 32 50 extensiones 41114 y 41376 en horario de 08:00 a 15:00 horas.

Cambios al aviso de privacidad.

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del portal <https://fge.yucatan.gob.mx> y en las oficinas de la Fiscalía General del Estado, donde siempre estará a la vista la última versión que rige el tratamiento de los datos personales proporcionados por los asistentes a los eventos de capacitación.

Última Fecha de actualización del aviso de privacidad.

20 de junio de 2025.